

# XII VUELTA A LA CASA DE CAMPO

## REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN.

**ARTICULO Nº 1** El domingo **10 de mayo de 2020** se celebrará la 12ª edición de la Vuelta a la Casa de Campo, sobre una distancia de **16,6 kilómetros**. La Salida tendrá lugar junto al **Lago de La Casa de Campo** a las **09:30 horas**, cerrándose la llegada a las 11:30 horas. La Meta estará situada en el mismo punto que la Salida.

Paralelamente habrá una carrera Mini de aproximadamente **5 km**, **Carrera de la Familia**, con salida y meta en el mismo punto y a la misma hora.

**ARTICULO Nº 2** – En la **XII Vuelta a la Casa de Campo** podrá participar cualquier persona **mayor de 18 años**, con un límite de 2.000 corredores. Las inscripciones podrán hacerse hasta el 7 de mayo en los lugares concertados, no pudiéndose inscribir el día de la Carrera. El precio de inscripción es de **13 euros** y de 11 euros los socios de corricolari es correr hasta el día 5 de mayo. Los días 6 y 7 de mayo los precios serán de 15 euros para todos. Y en la salida (si quedaran dorsales) 20 euros. Las inscripciones on line tienen un incremento de 0,5 euros por gastos de gestión.

- En la Distancia Mini **CARRERA DE LA FAMILIA está abierta a todas las edades**. Tendrá un precio de 8 euros y de 6 euros los socios de corricolari es correr hasta el día 5 de mayo. Los días 6 y 7 de mayo los precios serán de 10 euros y 8 euros los socios de corricolari. Los menores de 14 años pagarán un precio único de 3 euros. Las inscripciones on line tienen un incremento de 0,5 euros por gastos de gestión.

- **A todos los menores de 14 años** que lleguen a meta se les entregará una **medalla**.
- Todos los inscritos recibirán una **camiseta conmemorativa**.
- A la finalización de la prueba habrá **avituallamiento** con el que reponer energías tras el esfuerzo en familia y regalos para todos.

**ARTICULO Nº 3** El cronometraje de la prueba se realizara por **sistema Dorsal-Chip**, con el que es obligatorio correr. **El dorsal-chip** se recogerá en las oficinas de corricolari es correr C/ Saavedra Fajardo 5 y 7 el miércoles 6 de mayo y el jueves 7 de mayo en horario de 9 a 20 horas ininterrumpido o el viernes 10 de mayo únicamente entre las 9:00 y las 16:00 horas. El Dorsal-chip es desechable una vez finalizada la carrera pierde su utilidad por lo que no es necesario devolverlo.

**ARTICULO Nº 4** El circuito estará adecuadamente señalizado. Solo podrán acompañar a los corredores los vehículos autorizados.

**ARTICULO Nº 5** Todos los participantes de todas las edades deberán de llevar dorsal. **El dorsal se colocará en el pecho durante la prueba** (parte delantera), sin manipular y sin limitación visual del mismo, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de estos hechos.

**ARTICULO Nº 6** Recibirán **trofeos los tres primeros clasificados**, masculinos y femeninos tanto en la distancia de 16,5 kilómetros como en la mini. La entrega de trofeos tendrá lugar a las 11:30.

**ARTICULO Nº 7** En el kilómetro 8 aproximadamente habrá avituallamiento líquido para todos/as y se situarán contenedores para tirar los envases a lo largo de los siguientes 100-150 metros. Os pedimos, por favor, que tengáis en cuenta el espacio natural donde corremos y depositéis los envases en los contenedores colocados al efecto.

**ARTICULO Nº 8** Las inscripciones podrán realizarse en los siguientes lugares:

On Line por internet (hasta el 7 de mayo)

- **[www.corricolari.es](http://www.corricolari.es)**

Presenciales a partir del 20 de enero al 7 de mayo

**- Corricolari. Saavedra Fajardo, 5 y 7. Planta calle.**

Tiendas desde el 20 de enero hasta el 27 de abril:

<b>MARATHinez</b>	Pº Ermita del Santo, 4; Loc E-10 (C.C. Ermita del Santo)
<b>MARATHinez</b>	C/ Bolivar, 15
<b>LAISTER</b>	Cuesta S. Vicente 38
<b>BIKILA MONCLOA</b>	Martín de los Heros 65
<b>BIKILA LEGANÉS</b>	C/ Fray Luis de León, 9. LEGANÉS
<b>DEAN SPORT</b>	Pa Alameda, 23. ALCALÁ DE HENARES
<b>SOLUCIONES DEPORTIVAS</b>	C/ Sancho Dávila, 11
<b>CUYLAS</b>	Hermosilla, 75
<b>RUNNING PROJECT</b>	Marqués de Urquijo 42

**ARTICULO Nº 9** Todos los participantes dispondrán servicio de ropero proporcionado por la organización.

**ARTICULO Nº 10** La dirección de la carrera dispondrá de atención médica, de urgencia, por parte del SAMUR.

**ARTICULO Nº 11** Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a si mismos como a terceros.

**ARTICULO Nº 12 Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes**, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

**ARTICULO Nº 13** Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba.

**ARTICULO Nº 14** Derechos de imagen.- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

**ARTICULO Nº 15** La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento previo aviso a los participantes al email facilitado en la inscripción y en la web: [www.corricolari.es](http://www.corricolari.es)

**ARTICULO Nº 16** Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, confirman que han leído, entienden y aceptan este reglamento. En caso de dudas o situaciones no reflejadas en este reglamento, el Comité Organizador resolverá la posible incidencia.